

OPOSITORES EXCLUIDOS

Alvarez Pérez, Daniel. Por no indicar los idiomas de los que desea examinarse.

Esteban Hernandez, Maria Luisa. Por no indicar los idiomas de los que desea examinarse.

Santolaria Fumalal, Jesus. Por no haber abonado los derechos de examen ni indicar los idiomas de los que desea examinarse.

Los opositores que consideren inculpada su exclusión podrán recurrir, conforme a lo dispuesto en el punto dos del artículo quinto del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, dentro del plazo de quince días, a contar del siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de febrero de 1970.—El Director general, Luis Sanchez Belda.

Sr. Jefe de la Sección de Servicios Generales.

RESOLUCION de la Direccion de Ciencias Matematicas, Medicas y de la Naturaleza por la que se rectifica, por omision de un Centro y consiguientemente de la especialidad el detalle en orden de preferencia a las plazas de Colaboradores científicos en su categoría de entrada según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 41, de fecha 11 de febrero de 1970.

La corrección en el detalle de Centros y especialidades en orden de preferencia a las plazas que son posible aspirar, según el apartado g) del número 2.1 de la convocatoria, deberá entenderse con la inclusión del Centro: Estación Experimental del Zaidín; especialidad: «Suelos», entre el Instituto de Alimentación y Productividad Animal y el Centro de Edafología y Biología Aplicada de Salamanca, quedando, por tanto, el orden como sigue:

Instituto de Alimentación y Productividad Animal; Bromatología.

Estación Experimental del Zaidín; Suelos.

Centro de Edafología y Biología Aplicada de Salamanca; Sociología rural.

Madrid, 23 de febrero de 1970.—El Secretario, Angel Hoyas.

RESOLUCION de la Universidad de Barcelona por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Pediatría y Pueri-culturas» (3.ª adjuntia) de la Facultad de Medicina de la Universidad expresada.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición que habrá de proveer la plaza de Profesor adjunto adscrita a la enseñanza de «Pediatría y Pueri-culturas» (3.ª adjuntia), vacante en la Facultad de Medicina de esta Universidad, que fué convocado por Orden ministerial de 19 de diciembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de enero de 1970), ha resultado admitido al mismo el único aspirante presentado, don Eudro Claret Coroninas.

Barcelona, 16 de febrero de 1970.—El Secretario general, E. Gadea.—Visto bueno: El Rector accidental, Arturo Caballero.

RESOLUCION de la Universidad de Granada por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Derecho de la Universidad expresada.

Terminado el plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 19 de diciembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de enero de 1970), para proveer las plazas de Profesores adjuntos adscritas a las enseñanzas que se expresan, de la Facultad de Derecho de esta Universidad, han sido admitidos, por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria, los solicitantes siguientes:

«Derecho político» (1.ª adjuntia).

Don Ramón Palmer Valero

Don Enrique Luque Baena.

Don Julio Iglesias de Usel y Ordiz.

Don José Luis García de la Serrana y Alfaro.

Don Carlos Alba Tercedor, únicos solicitantes.

«Derecho procesal» (2.ª adjuntia).

Dña Amalia Montes Reyes, y

Don Fernando Mir Gómez, únicos solicitantes.

Granada, 11 de febrero de 1970.—El Secretario general, José María Suñé.—V. R.: El Rector, E. Muñoz.

RESOLUCION de la Universidad de Granada por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Biología general» (2.ª adjuntia) de la Facultad de Ciencias de la Universidad expresada.

A propuesta del Decanato de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, el excelentísimo señor Rector magnífico ha tenido a bien designar el siguiente Tribunal para juzgar las pruebas del concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto de «Biología general» (2.ª adjuntia), convocada por Orden de 25 de junio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de julio):

Presidente: Don Fidel Jorge López Aparicio

Vocal: Dña Asunción Linares Rodríguez.

Secretario: Don Amadeo Sañudo Palazuelos.

Suplente: Don Fernando Esteva Chueca.

Granada, 11 de febrero de 1970.—El Rector.—El Secretario general, José María Suñé.

RESOLUCION de la Universidad de Granada por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Química inorgánica» (tercera adjuntia) de la Facultad de Ciencias de la Universidad expresada.

A propuesta del Decanato de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, el excelentísimo señor Rector Magnífico ha tenido a bien designar el siguiente Tribunal para juzgar las pruebas del concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto de «Química inorgánica» (tercera adjuntia), convocada por Orden de 28 de octubre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de noviembre):

Presidente: Don Juan de Dios López González.

Vocal: Don Adolfo Rancano Rodríguez.

Secretario: Don Fermín Capitán García.

Suplente: Don Fidel Jorge López Aparicio.

Granada, 12 de febrero de 1970.—Por el Rector: El Secretario general, José María Suñé.

RESOLUCION de la Universidad de Granada por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Química general» (tercera adjuntia) de la Facultad de Ciencias de la Universidad expresada.

A propuesta del Decanato de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, el excelentísimo señor Rector Magnífico ha tenido a bien designar el siguiente Tribunal para juzgar las pruebas del concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto de «Química general» (tercera adjuntia), convocada por Orden de 28 de agosto de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de octubre):

Presidente: Don Juan de Dios López González.

Vocal: Don Fermín Capitán García.

Secretario: Don Fidel Jorge López Aparicio.

Suplente: Don Adolfo Rancano Rodríguez.

Granada, 12 de febrero de 1970.—Por el Rector: El Secretario general, José María Suñé.

RESOLUCION de la Universidad de Granada por la que se publica relación provisional de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Anatomía patológica» de la Facultad de Medicina de la Universidad expresada.

Terminado el plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 19 de diciembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de enero de 1970), para proveer la plaza de Profesor adjunto de «Anatomía patológica» de la Facultad de Medicina de esta Universidad, han sido admitidos y excluidos, por las causas que se indican, los solicitantes siguientes:

Admitido

Don Enrique Montero García

Excluido

Don Francisco Casanova Valero, por no cumplir los requisitos establecidos en el apartado 2.º de la Orden de convocatoria.

El señor Casanova Valero podrá interponer ante este Rectorado la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, así como completar la documentación correspondiente en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 13 de febrero de 1970.—El Secretario general, José María Suñé.—V.º B.º: El Rector, P. Muñoz.

RESOLUCION de la Universidad de Granada por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad expresado

Terminado el plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 6 de diciembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de enero de 1970) para proveer las plazas de Profesores adjuntos adscritas a las enseñanzas que a continuación se expresan, de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, han sido admitidos, por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria, los solicitantes siguientes:

«FILOLOGÍA LATINA» (TERCERA ADJUNTÍA)

Don Juan Ocón León,
Don Gaspar de la Chica Cassinello,
Don Jesús Luque Moreno, y
Don Arturo Soler Ruiz, únicos solicitantes.

«LENGUA Y LITERATURA HEBREAS»

Don Antonio Torres Fernández, y
Don Pascual Pascual Recuero, únicos solicitantes.

«HISTORIA MODERNA UNIVERSAL Y DE ESPAÑA», «HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA (MODERNA Y CONTEMPORÁNEA) Y PERÍODOS CORRESPONDIENTES A ESTAS EDADES EN LOS CURSOS COMUNES E HISTORIA DE AMÉRICA»

Don Enrique Martínez Ruiz, y
Don Teodoro Vargas Machuca, únicos solicitantes.

Granada, 16 de febrero de 1970.—El Secretario general, José María Suñé.—Visto bueno: El Rector, P. Muñoz.

RESOLUCION de la Universidad de Salamanca por la que se publica el Tribunal que ha juzgar el concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad expresada.

Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de las plazas de Profesores adjuntos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca, adscritas a «Filología latina» (1.º y 2.º adjuntía):

Presidente: Don Ricardo Castresana Udaeta.

Vocales: Doña Carmen Codoñer Merino y don Javier de Hoy Bravo.

Suplente: Don Francisco Jordá Cerdá.

Salamanca, 18 de febrero de 1970.—El Rector Magnífico, P. Lucena.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Agricultura por la que se nombra el Tribunal calificador de la oposición para Especialistas en Ciencias Químicas y Naturales.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 5 de la Orden de este Ministerio de 20 de octubre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre), esta Dirección General ha resuelto que el Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas de la oposición para Especialistas en Ciencias Químicas y Naturales esté formado como sigue:

Presidente: Don Salvador Ruiz-Berdejo Siloniz (Ingeniero agrónomo, Jefe de Sección).

Vocales.

Don Rafael García Faure (Ingeniero agrónomo).
Don José Carballo Casveiro (Ingeniero agrónomo).
Don Alfonso Ruiz de Assin y Musso (Especialista en Ciencias Químicas y Naturales).
Vocal Secretario: Don Evaristo Rodríguez Marín (Especialista en Ciencias Químicas y Naturales).
Presidente suplente: Don Pablo Quintanilla Rejado (Ingeniero agrónomo, Jefe de Sección).

Vocales suplentes:

Don Mariano Mingot Lorenzo (Ingeniero agrónomo).
Don Gabriel Yravedra Llopis (Ingeniero agrónomo).
Doña María del Carmen Martín Martín (Especialista en Ciencias Químicas y Naturales).
Doña María Teresa Peral Franco (Especialista en Ciencias Químicas y Naturales).

Madrid, 24 de febrero de 1970.—El Director general, Jaime Nosti.

RESOLUCION de la Dirección General de Agricultura por la que se convoca concurso para proveer plazas de Ingenieros Agrónomos Auxiliares del Servicio de Plagas del Campo

Vacantes en el Servicio de Plagas del Campo cinco plazas de Ingenieros Agrónomos Auxiliares del Servicio, esta Dirección General, una vez obtenida la conformidad de la Comisión Liquidadora de Organismos y de la Dirección General de la Función Pública, en virtud de las facultades concedidas por el Decreto de 13 de agosto de 1940, ha resuelto convocar el oportuno concurso, con sujeción a lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, con arreglo a las siguientes normas:

Primera.—Se convoca concurso para cubrir cinco vacantes de Ingenieros Agrónomos Auxiliares del Servicio de Plagas del Campo de la Dirección General de Agricultura, y las que se produzcan por jubilación forzosa en los seis meses siguientes a la publicación de la convocatoria, así como las que puedan producirse hasta que finalice el plazo de presentación de instancias, con destino y residencia en sus Delegaciones Provinciales o Locales y para la realización de los trabajos propios del referido Servicio.

Segunda.—Podrán optar a las referidas plazas, que la presente Resolución convoca, los españoles Ingenieros Agrónomos que pertenezcan al Cuerpo Nacional o bien los que, no perteneciendo al mismo, posean el correspondiente título, expedido por el Estado español. En todo caso, los solicitantes deberán ser menores de cuarenta y cinco años de edad en la fecha de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Además de las condiciones antes exigidas, los aspirantes deberán no padecer enfermedad o defecto físico que les impida el desempeño de las correspondientes funciones, así como no haber sido separados, mediante expediente disciplinario, del Servicio del Estado o de la Administración Local, ni hallarse inhabilitados para el ejercicio de la función pública. Asimismo, deberán tener cumplidos totalmente sus deberes militares. Para los aspirantes femeninos, deberán haber cumplido o estar exentas del Servicio Social de la Mujer, bastando para ello tener el justificante correspondiente cuando finalice el plazo de los treinta días reglamentarios para la presentación de documentos.

Tercera.—Los méritos de los concursantes serán calificados con arreglo al siguiente baremo:

a.1)	Ingenieros Agrónomos, especialidad Fitotecnia ..	2,00
a.2)	Ingenieros Agrónomos, otras especialidades ..	1,50
b)	Expediente académico ..	0 a 2,00
c.1)	Otros títulos nacionales estatales ..	3,00
c.2)	Otros títulos nacionales ..	1,50
d.1)	Otros títulos extranjeros estatales ..	2,00
d.2)	Otros títulos extranjeros ..	1,00
e.1)	Colaboraciones con Estaciones Fitosanitarias ocasionales ..	1,50
e.2)	Colaboraciones fijas con Estaciones Fitosanitarias ..	2 a 5,00
e.3)	Colaboraciones con Secciones Agronómicas ocasionales ..	1,00
e.4)	Colaboraciones fijas con Secciones Agronómicas ..	1 a 4,00
f.1)	Colaboraciones con Centros de Fitopatología nacionales ..	2 a 5,00
f.2)	Colaboraciones con Centros de Fitopatología extranjeros ..	2 a 3,00
g.1)	Colaboraciones con Centros estatales no fitopatológicos ..	0 a 2,00
g.2)	Colaboraciones con Centros no estatales ..	0 a 1,00
h.1)	Beas I. N. I. A ..	2,00